

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e imprenta, Gelmírez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2.50 trimestres.—Extranjero, 20 pías. semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 2.ª pág. 0'10.—Sección local 0'150. Comunidades y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impreso del timbre.

AÑO X.

Miércoles 15 de Febrero de 1904

Núm. 3.096

El próximo eclipse de Luna EN SANTIAGO

Dos son los eclipses que la casta Diana sufrirá este año; uno el próximo domingo 19 de los corrientes, y otro el 15 de Agosto; ambos visibles, en parte en Santiago. No estará de sobra dar alguna noticia del primero de ellos, para que los curiosos y aficionados puedan gozarse un fenómeno que, cual todos los de la naturaleza, siempre instruye y deleita.

Como en España (vergüenza causa decirlo) no se publica ningún anuario astronómico, pues los dos (excelentes, por cierto) que antes se imprimían cesaron ya hace tiempo, me valdré de los datos del *Connaissance des temps* y del *Annuaire del Bureau des longitudes*, reduciéndolos y acomodándolos al meridiano de Compostela, en la creencia de que la posición geográfica de

42° 53' — Lat. N.
4° 48' — long. O.

del meridiano de Madrid indicada por el Sr. Fernández Sánchez en su *Guía de Santiago*, sea exacta. Esto supuesto, la diferencia longitudinal, en tiempo, mediante entre Santiago y París será igual a la suma de las distancias longitudinales de Santiago-Madrid y Madrid-París, ó lo que es lo mismo,

19°12' + 24°6' = 43°18' O

Las horas calculadas son las del tiempo medio verdadero con arreglo al meridiano de Compostela, y como los relojes públicos de esta ciudad suelen discrepar de todos los meridianos imaginables, bueno será recordar que la hora civil puede indicarse por esta expresión

$x = h \pm E$,

donde h significa la hora solar y E la ecuación del tiempo correspondiente. Es decir, que quien el 19 de Febrero quiera saber en que hora justa vive, debe acudir á un cuadrante solar (en el claustro de la Catedral hay varios, los cuales supongo estarán bien hechos) observar cuando marca medio día y poner su reloj en las 12h, 14m, y 8s (este es, casi un cuarto de hora adelantado) y con esto, si el reloj anda bien tendrá hora sideral ó astronómica, y podremos entendernos.

**

El eclipse del 19 de Febrero es parcial; el valor de la fase máxima eclipsada será de

0' 410.

temando por unidad el diámetro de la Luna. Sus efemérides son las siguientes:

Primer contacto con la penumbra: 4h 8m 30s
Primer contacto con la sombra: 5h 20m 18s
MEDIO DEL ECLIPSE: 6h 25m 42s
Segundo contacto con la sombra: 7h 32m 12s
Segundo contacto con la penumbra: 8h 46m 00s

El primer contacto de la sombra con la Luna se verifica en el punto de su limbo que dista 5°, 3' del vértice boreal hacia Oriente (visión directa); y el último contacto en el punto que dista 23° del vértice boreal hacia Occidente y 32° de su vértice superior hacia la izquierda.

Ya se sabe que la sombra y la penumbra son las que la tierra lleva en pos de sí, en sentido diametralmente opuesto al Sol, al caminar á lo largo de su órbita ó Eclíptica.

Pero la Luna el día 19 de Febrero sale, sobre el horizonte racional de Santiago á las

5h 55m 6s T.,

culmina y pasa por el meridiano el día 20 á las 12h 48m 6s de la madrugada y se pone á las 7h 6m de la mañana; dada la latitud de Santiago y el incremento expresado por la fórmula

$p = n \times 2^{\frac{1}{2}}$, 104

por minuto. De aquí se deduce que los compostelanos no podemos ver el principio de este Eclipse, puesto que al verificar su orto, nuestro satélite aparece no solamente sumergido en la penumbra, pero ya entrado en la negrura de la sombra unos 0'210 de diámetro.

Durante el Eclipse el astro llegará al Plenilunio ó Luna llena, á las 7h 1m. La posición del centro de la Luna en el cielo en el momento de mediar el fenómeno será:

A R = 9h 8m
D = +14°21';

su paralaje

60' 26";

el tamaño aparente del semidiámetro 16' 29"

y, por tanto, la distancia de su centro al de la Tierra igual á 56'980 radios ecuatoriales, ó

36387 miriámetros.

De la posición de la blanca Selene durante el fenómeno dedúcese que este se desarrollará en la constelación de Virgo, en donde brilla la estrella de primera magnitud *Spica* ó *La Espiga*.

Con tales datos podremos también hallar fácilmente la elevación de la Luna sobre el horizonte, y su distancia angular del Zenit y del Polo, haciendo uso de la sencilla fórmula

$x = c \pm dL$,

en la cual x significa la altura de la Luna sobre el horizonte; c el complemento de la latitud del lugar de observación (Santiago en este caso) y dL la declinación de la Luna, todo lo cual da la elevación de 63°8'15", mas 30" de corrección de la retracción atmosférica, resulta que

$x = 62^{\circ}8'45''$.

**

Todo el mundo conoce hoy la causa de los Eclipses de Luna; nuestro satélite al girar en torno de la Tierra pasa alguna vez por detrás de ella y se sumerge en su sombra, quedando privado de recibir los rayos del Sol, que le iluminan, por la interposición del planeta que habitamos. De aquí resulta que los Eclipses de Luna son simultáneos y visibles para todos los puntos de la Tierra que tengan el astro de la noche sobre el horizonte, pues no dependen, como los de Sol, de un efecto de perspectiva, sino que, real y verdaderamente, la Luna se apaga por unos minutos; y de aquí resulta, también, que los Eclipses de Luna solamente pueden suceder en el *Plenilunio* y los de Sol en el *Novilunio*.

Si los Eclipses de Luna dependen solamente de las posiciones del Sol y de la Luna, el uno respecto á la otra, en el cielo, concébase que la ebal noticia de las leyes con arreglo á las cuales ambos astros se mueven permita no solamente calcular con anticipación las épocas en que tales fenómenos deban producirse, pero aun predecir las diversas circunstancias que ofrezcan. Todo estriba en el conocimiento de la posición de lo que se llama *línea de los nodos*, ó sea la línea de intersección en la cual el plano de la órbita lunar corta al de la Eclíptica, cuyos planos forman un ángulo de 5°.

Esta línea cumple una revolución en el mismo sentido, relativamente al Sol, en 223 lunaciones, ó meses lunares, ó 6.585 días. Como los eclipses tan sólo se producen cuando la Luna, llena ó nueva, anda en esta línea, ó muy cerca de ella, basta registrar cuántas sucedan durante el período para conocer todos los de la misma clase, que pueden ocurrir indefinidamente. Es decir que los Eclipses se repiten al cabo de 18 años y 11 días de modo que el Eclipse del

19 de Febrero de 1903

se repetirá en

2 de Marzo de 1923.

Tal procedimiento de predicción es conocido hace más de 2.000 años y los caldeos le denominaban *Saros*. Pero es método harto vago y no marca la importancia ni la duración del Eclipse, que realmente difiere siempre algo del anterior. La obtención de las fórmulas modernas, matemáticas, infalibles y precisas, de un Eclipse de Luna, es problema relativamente fácil, pero cuya explicación requiere grabados de que no dispongo; por hoy terminaremos este párrafo diciendo que, contra lo que pudiera creerse, los Eclipses de Luna son más raros que los de Sol, para la Tierra en general, aunque desde un mismo lugar de ella se observan más de los primeros que de los segundos, y que el número mínimo de Eclipses que pueden ocurrir en un año es el de dos, y el máximo el de siete, y que si se producen dos ambos serán de Sol, como aconteció el año pasado de 1904, y si siete, cinco serán de Sol y dos de Luna.

**

Al comenzar un Eclipse de Luna el observador advierte cierta debilitación en el brillo de su luz, marcándose más, por momentos: es la entrada del satélite en la penumbra terrestre, fenómeno que el día 19 ocurrirá á las

4h 8m 30s de la tarde en lugar invisible para Santiago.

Después, á las 5h 20m 18s, se forma en el borde una pequeña mordedura ó desportillamiento, negro que, paulatinamente se extiende por todo el disco; la forma de la mancha es perfectamente circular, y fué una de las primeras pruebas que de la redondez de la tierra se dieron, pues la sombra presenta siempre la misma figura ó el perfil del objeto que la produce.

El color de esta mancha es, primeramente, negro grisáceo, que nada permite ver en el disco eclipsado, pero conforme invade el disco lunar toma una tinta rojiza y las manchas principales se hacen visibles; entra la fales luminosa y el centro de la sombra extiéndese una banda de gris azulado. Si el Eclipse es total el rojo se hace más intenso, y se producen otros fenómenos, que en el caso presente no nos interesan.

Luego de alcanzar la sombra el máximo de su extensión, (6h 25m 42s), repítense las fases anteriores; pero en sentido inverso; la mancha abandona el disco (7h 32m 12s) que permanece algún espacio en la penumbra, hasta recobrar su primitivo brillo (8h 46m) y la Luna sigue su eterna carrera, sin sentir la más mínima novedad.

La invasión del disco de la Luna por la sombra de la Tierra puede seguirse á la simple vista y mejor aun con unos buenos jemeles de teatro, ó de campo; con ellos se notan la forma dentada del borde de la mancha y sus diferentes matices. Las personas que posean anteojos cuya abertura exceda á 75 milímetros (es decir, cuyo objetivo tenga un diámetro superior á esta cifra) pueden asistir á un espectáculo maravilloso, presenciando la llegada y la marcha de nuestra sombra, que avanza lentamente, cual gigantesco velo de gasa, envolviendo la clara superficie de nuestra inseparable compañera, sin ocultar los detalles; replegándose á las prominencias y depresiones de su quebrado suelo; acusando las montañas, los cráteres, los circos, los llamados mares y las ranuras; adviértese el momento preciso en que toca la cumbre de los montes más elevados y los variables aspectos de la superficie lunar alcanzada por la penumbra de nuestra propia atmósfera. El hombre cree habitar en aquella apartada provincia de nuestro globo y desde el fondo de su pecho bendice al Supremo Hacedor que tales maravillas crea.

ARMANDO COTARELO Y VALLEDOR.

Santiago de Compostela, 14 Febrero 1904.

ABDUL-HAMID

Toda la prensa de Europa ha anunciado estos días la próxima muerte de Abdul-Hamid, sultán de Turquía, que usurpó el trono á su hermano, Murad V, en 31 de Agosto de 1876, por consecuencia de una vasta conspiración. Pero la agonía del implacable califa parece ser tan larga y cruel como prolongados y dolorosos fueron los sufrimientos que impuso al destronado príncipe durante un cuarto de siglo, hasta hacerle acabar sus tristes días en una aterradora prisión.



Ahora el déspota agonizante siente acercarse el raudal de sus amarguras oyendo á cada momento desde el lecho donde se halla postrado, los fatídicos rumores de las perfidias y de las intrigas puestas en juego para sucederle en el trono. En las miradas recelosas de los cortesanos ve el proceso de las propias y antiguas vilezas á que debió el favor de la fortuna, y espera el tremendo desenlace como represalia decretada por la ley de las justas compensaciones.

Los vínculos creados por tiernos

afectos de familia no pueden servirle de consuelo. Las mujeres del harem no son amantísimas esposas; sus hijos no tendrán que agradecerle los beneficios de la paternidad, porque antes que ellos serán llamados sus hermanos á la sucesión del trono. Nadie habrá de llorarle. Los cristianos de Macedonia le maldecen. Muchos de los súbditos musulmanes han sentido los rigores del látigo y odiarán la memoria del verdugo.

Pero apesar de tantos oprobios, la Europa culta ha tolerado la vergüenza, del envilecimiento, manteniendo al Sultán en la tranquila posesión de los fértiles territorios de Turquía. Levántase ahora indignados los intelectuales europeos contra el autócrata de Rusia ¡está bien! Pero el Czar, á lo menos, se inspira alguna vez en los preceptos del cristianismo y llama á sus vasallos hijos ó hermanos. El Sultán no gusta esas ceremonias, ni tiene otra ley que su capricho, según el bárbaro código de Mahoma. Los sagaces hombres de las cancillerías habrán previsto las complicaciones que pueden surgir con motivo de la muerte de Abdul-Hamid, pero por desdicha no se decidieron, no obstante lo muy conveniente que sería, á una intervención para hacer ondear sobre las cúpulas de Santa Sofía los trofeos del cristianismo, hollados desde el siglo quince.

D. A. MORALS.

Francia y el Vaticano

Le Figaro, en un despacho procedente de Roma, dice que el mundo eclesiástico aceptará, á falta de otra cosa, el proyecto presentado por el gobierno francés para la separación de la Iglesia y el Estado. El Vaticano esperará para obrar hasta que haya visto el modo de funcionar del nuevo régimen proyectado. Sin embargo, se está preparando una lista de los eclesiásticos que serán destinados á varias Sedes Episcopales tan pronto haya sido denunciado el Concordato. Añade el referido despacho que dichos eclesiásticos asegurarán una política probablemente hostil al gobierno.

Reforma de la Bolsa

Por un decreto del ministerio de Agricultura, se reforma la reglamentación de las Bolsas de Comercio.

Podrán las que se establezcan ser auxiliadas pecuniariamente por el Gobierno; pero los gastos de ellas que se establezcan por Sociedades serán del exclusivo cargo de éstas, que nombrarán sus empleados, dando cuenta al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Los reglamentos interiores serán reformados por las respectivas Juntas sindicales.

En ausencia ó enfermedad de un agente sólo podrá operar en su nombre y responsabilidad otro colegial, con previo conocimiento de la Junta.

La bolsa se reunirá de una y media á tres y media de la tarde, sin que por ningún motivo pueda prolongarse la reunión.

Modifícanse también los artículos 26, 28, 31, 37, 42 y 51, que tratan de las atribuciones de los presidentes de las Juntas sindicales, de los efectos públicos que deba ser admitidos á contratación, de la facultad de la Junta sindical para acordar que se admitan á la contratación los documentos de crédito y efectos ó valores al portador á que se refieren los artículos 60, 70 y 71 del Código de las obligaciones de los agentes respecto á la publicación de las operaciones que intervengan.

Oposiciones á cátedras

El ministro de Instrucción pública ha recordado á los presidentes de los Tribunales de oposiciones á cátedras y Escuelas el cumplimiento de la Real orden de 30 de Diciembre último, encaminada á acelerar los trámites y lograr que, en plazo breve, se provean todas las vacantes.

A esta fin ha dirigido una carta-circular á todos ellos, encareciéndoles la conveniencia de que se reúnan el mayor número de horas posible, dentro de la naturaleza de los ejercicios que se hayan de practicar.

Con este motivo, varios presidentes de Tribunales de oposición han expuesto al ministro que, como muchos vocales lo son á la vez de varios Tribunales, encuentran dificultades para atender los deseos del ministro, y hoy

le ha visitado una Comisión de ellos, habiéndoles manifestado al señor La Cierva que, como su objeto principal es conseguir que no se demoren, como en otras ocasiones, los ejercicios, pueden, según los casos y atendiendo á las circunstancias antes expresadas, señalar las horas en que hayan de estar reunidos.

El ministro se lamenta de que, con motivo de las oposiciones, pasen meses enteros en Madrid catedráticos de provincias, y que se gasten anualmente unas doscientas mil pesetas en dietas de Tribunales de oposición, y sean, sin embargo, numerosísimas las vacantes de cátedras y Escuelas que existen hoy.

Galicia.

La dirección general de prisiones dispuso que D. José Sánchez Tojo, vigilante de la cárcel de Ordoñez, pasase á prestar sus servicios con igual cargo á la de la Coruña, y que D. Arvelino Varela Nivara, que servía en la Coruña pasase á la de aquella villa.

La Comisión provincial de la Coruña ha acordado informar al Gobernador que no proceda conceder al Ayuntamiento la autorización que solicitó, para establecer un impuesto sobre arrastres.

Ha sido nombrado oficial segundo de la Secretaría del Gobierno civil de Lugo el abogado D. Eduardo Astray Caneda.

Sustituye á D. Santiago Rivadulla, que fué destinado á Madrid.

En las minas de hierro de Silvarrosa (Vivero), la explosión de un barril causó la muerte de un obrero é hirió á cuatro.

A juzgar por las últimas noticias, á causa de la huelga de abastecedores del mercado, se hace difícil en Tuy la cuestión de subsistencias.

La leche, legumbres y pescado fresco escasean estos días en aquella ciudad.

Se censura duramente el proceder del Ayuntamiento en este asunto.

Para arreglar esta cuestión fué á Tuy el Sr. Cadarso.

Los que mueren

En Tuy, D. Crisanto Díaz Villar, propietario de los baños de la Cañiza.

—En Coruña, doña Josefa Lombardero.

DESDE CORUÑA

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

14 Febrero 1904.

Los marinos y Cobián

Entre el elemento de Marina del departamento de Ferrol ha causado entusiasmo grande la noticia de rectificación de escalas realizada por el ministro Sr. Cobián.

Todos le dedican entusiastas elogios por su enérgica defensa en pro del brillante personal de la Armada.

El Centenario del «Quijote»

El próximo jueves volverá á reunirse la Comisión encargada de organizar los festejos con que ha de celebrarse en la Coruña el centenario del *Quijote*.

Ayer algunos elementos de dicha comisión cambiaron impresiones con el Alcalde Sr. Mariño.

Se piensa en la celebración de un festival escolar y de una solemnidad en el teatro que podría presidir el Gobernador civil y en la cual tomarían parte uno ó dos elocuentes oradores y otros significados elementos.

Se distribuirán ejemplares del *Quijote* entre los alumnos de las escuelas municipales.

Se publicará un lujoso número que editará la *Liga de Amigos*, dedicado á Cervantes y sus obras.

Se iluminarán los edificios públicos, se pedirá al vecindario que engalane sus casas y se verificará una cabalgata nocturna representando episodios del *Quijote* si las sociedades de recreo y el Ejército quisieran contribuir á este festival.

El claustro de catedráticos del Instituto concederá un premio y dos accésits á los alumnos de enseñanza oficial y privada que mejor ejecuten un trabajo de análisis literario acerca de un pasaje del autor clásico que se señale.

Asociación de propietarios

Ayer tarde se reunieron en el salón del Ayuntamiento los propietarios de las casas de la Coruña con objeto de constituirse en asociación para la defensa mutua.

El Instituto de Reformas Sociales

Han sido designados para representar a la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales, los vocales propietarios siguientes: Por la grande industria, el marqués de Urquijo; por la pequeña industria, don Constantino Rodríguez, y por la Agricultura, el vizconde de Eza y don José Prado P. lazos.

La Liga de Amigos

Sigue esta sociedad reuniéndose y cambiando impresiones acerca de los festejos que se han de celebrar en el verano próximo. Convíose por de pronto en celebrar un certamen literario, un gran concurso hípico internacional que durará dos ó tres días, dos corridas de toros de primera, concurso de fachadas, escaparates é iluminaciones, serenata marítima, certamen de tiro, concurso de farolas artísticas y otros números á cual más brillante.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real order disponiendo que en todo decreto del gobierno general de los territorios del Golfo de Guinea al que haya precedido consulta á la Junta de autoridades de colonia, se haga constar dicha circunstancia.

Marina.—Real orden dando conocimiento al Sr. presidente del Centro Consultivo de la Armada de una declaración del comandante en jefe de la flota combinada japonesa modificando los límites del bloqueo de la península de Lisotug.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se provean por oposición las plazas de profesor auxiliar que se expresan vacantes en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

Agricultura y Obras públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Ha sido nombrado médico titular del distrito de Caldas D. José Rua Pintos.

Con este nombramiento queda vacante la plaza titular en Portas, cuya provisión se anunció ya.

Mañana jueves, asistirá al paseo de la Alameda, de doce á una y media de la tarde, la música del Regimiento de Zaragoza, amenizándolo con las piezas siguientes: 1.º Pasodoble. 2.º «Carmen», valse.—J. Rossis. 3.º Preludio de la ópera «Cavalleria Rusticana»,—Mascagni. 4.º «Lex Busa'kis» (divertissement burlesco).—Berinet. 5.º Rondalla Aragonesa.—F. M. y M.

Se ha dictado una circular disponiendo que el estado expresivo de los individuos analfabetos ingresados en filas, y los que de éstos hayan aprendido á leer y escribir durante la permanencia en ellas, se remita al ministerio por los generales de Cuerpo de Ejército.

Por lo que respecta á la Capitanía general de esta región se incluirán los mencionados datos en el correspondiente al séptimo Cuerpo de Ejército.

La guardia civil del puesto de Muros detuvo á Francisco Marín y Manuel Rodríguez, de Santa Cristina de Barro, como autores del robo de 190 pesetas al veneno del Pando Luis Pérez Piñeiro.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en esta ciudad D.ª María Somoza Riquelme, esposa de nuestro particular amigo D. José Fernández, profesor veterinario, y hermana política de nuestros amigos D. Marcial Méndez y D. Antonio Fernández.

Se ha dispuesto que cuando los reservistas sean llamados á las filas para maniobras y regresen á sus casas se les abone el importe de rancho y sobras por tantos días como invierten en el viaje, y que esta medida se haga extensiva también á los individuos que se encuentren con licencia ilimitada.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión provincial aprobando las elecciones municipales de Arzú.

Para impedir que los brotes tiernos de la vid sufran por la acción de las heladas tardías de la primavera, basta con espolvorear las cepas con cal viva, la cual absorbe el rocío é impide la formación del hielo sobre las partes tiernas del vegetal.

El próximo sorteo de la lotería se celebrará el día 28 de actual. Constará de dos series de 39.000 billetes cada una al precio de treinta pesetas cada billete y divididos en décimos á tres pesetas.

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «El pan y el trigo en el problema de las subsistencias y de la economía nacional» en que se colecciona una serie de artículos publicados en la importante revista «Prácticas Modernas», de la Coruña, sobre un tema de tan palpitante actualidad, por D. B. Calderón.

Es un trabajo notable y de gran utilidad, que se propone vulgarizar determinados conocimientos, encarecen la importancia de un problema de primera importancia para la vida nacional é indica los medios de poner á ésta el debido remedio.

Han llegado de Berlín las láminas del cristal para las mesas del comedor del Seminario Central.

Ha sido aprobado por el gobernador el reglamento de una sociedad de socorros mutuos creada por la Juventud republicana de Ferrol.

La guardia civil y los agentes municipales no escuchan la busca del autor del crimen cometido el domingo en el «Campo de Vilas».

Sabemos que las parejas de la benemérita de este puesto anduvieron toda la noche haciendo pesquisas.

También los agentes municipales no descansan en averiguar el paradero del Saverino Iglesias Cao.

Creemos que no se hará esperar por tanto la captura pues hay noticias, que se creen ciertas, de los puntos en donde estuvo ayer por la mañana y después por la tarde.

En algunas poblaciones circulan con profusión monedas falsas de las de diez céntimos.

Como en muchos sitios la calderilla se admite por peso, y no mirándola, resulta que en estos casos la exposición á tomar moneda falsa es mayor, y el timo que se sufre más sensible, ya que dichas monedas falsificadas son de plomo y su peso no equivale á una igual de las buenas, sino á varias, por lo cual se recibe una moneda falsa y varias de menos.

¡Ojo, pues, con la calderilla!

En el Casino

Mañana tiene lugar en esta Sociedad el cuarto concierto musical de los organizados bajo la dirección del señor Curros.

El programa que ha de ejecutarse es el siguiente:

- 1.º «La Nozze di Figaro», overture, (por el sexteto).—Mozart. 2.º «Adagio Cantabile» del cuarteto en mi bemol, (para instrumentos de arco).—Haydn. 3.º «Coro de Introducción de Cavalleria», (por el sexteto).—Mascagni. 4.º «Sé éúade», para instrumentos de arco.—Pierné. 5.º Continuación del célebre «Séptimo» (para violín, viola, violoncello, Clarinete, fagot, trompa y contrabajo): a) Tema con variaciones. b) Scherzo. c) Andante (á la marcha). d) Presto.—Bethoven.

El 21 del corriente principiarán los ejercicios para señoras, dirigidos por el padre Mir, en la iglesia de San Bgusí.

Ayer tarde fué conducida al Hospital la niña Aurora Alvarez Vieiro.

Hallándose en casa de sus padres, en Vile, tuvo la desgracia de que le prendiese fuego sus ropas causándose graves quemaduras en varias partes del cuerpo.

Ingresó en el Hospital, en la sala del Niño Jesús.

Hoy ha fallecido la pobre criatura presa de horribles sufrimientos.

Mañana publicará El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la convocatoria de las oposiciones para ingreso en las Academias militares.

Las plazas, como dijimos, son 250 en Infantería; 30 en Caballería; 60 en Artillería; 30 en Ingenieros, y 20 en Administración Militar.

Los exámenes darán principio el 26 de Julio. De un día á otro publicará el Boletín Oficial la relación de las fincas que habrán de expropiarse en Santiago para la carretera de este punto á Rodiño.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento. Disponíese de las falsificaciones y rebajeos toda casa que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

La suscripción hecha para atender á los gastos de enterramiento del desventurado joven Juan Pose Balado alcanzó la cifra de 260 pesetas y sesenta y siete céntimos.

Los gastos hechos con aquel objeto importaron las siguientes sumas.

- Gasto de cera, por 44 hachas 102 pesetas. Banda municipal, 100 pesetas. Coronas, 30 pesetas. Otros gastos, 25 pesetas. Quedan 3'65 pesetas de remanente y continúa abierta la suscripción para socorrer al herido Bernardino Picón Suárez.

Sociedad de Gas y Electricidad

Del sorteo celebrado por el Consejo en su sesión ordinaria del día 13 del corriente mes, han resultado favorecidas en la amortización las siguientes acciones: números 1.974, 1.531, 2.056, 2.786, 2.594, 1.593, 1.711, 2.143, 1.840, 579, 212, 2.593, 196 y 2.001.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas que posean dichas acciones á fin de que se sirvan entregarlas y recoger su importe en las oficinas (Fábrica de Gas) todos los días hábiles, de diez de la mañana á una de la tarde la fecha el 23 del corriente.

Santiago 15 de Febrero de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Pol.

La matanza de reses habida hoy en el inacelo fué de un buey y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.636 kilos de carnes.

Hoy se habrá celebrado en el salón de sesiones de la Comisión provincial la subasta para suministro de varios artículos con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago.

La recaudación voluntaria de las contribuciones del primer trimestre del año actual, se verificará en Boquijón del 13 al 14 del corriente; en Dado, del 18 al 21; en Padrón, del 14 al 17; en Cabanas, el 15 y 16; en Puzos, del 12 al 14; en Villamayor, del 12 al 14, y en Elfesta, del 20 al 22.

Círculo Católico de Obreros de Santiago

Habiendo autorizado la Junta general celebrada el día 10 del corriente á la Junta directiva para tomar en arriendo el bajo y principal de la casa número 21 de la Rúa del Villar y hacer en ella las obras necesarias para poder instalar el Círculo, dicha Junta en sesión del día 14 acordó sacar á subasta las obras que han de realizarse con sujeción al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría donde podrán verle de seis á ocho de la noche los que deseen tomar parte.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, admitiéndose hasta el día 23.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—E Secretario, A. Gumil.

Se ha publicado la lista definitiva de los señores catedráticos, doctores matriculados, directores de Institutos, Escuelas especiales y Normales de Maestros de este distrito universitario que tienen derecho á votar en la elección de Senador por esta Universidad.

Los electores son 80, á saber: 34 catedráticos numerarios, el Secretario de la Universidad, 12 auxiliares numerarios, 21 doctores matriculados, cinco directores de Instituto, cinco directores de Escuelas especiales y dos de Escuela Normal.

De los 34 catedráticos numerarios son: de Derecho, 10, (los señores Gil (D. Jacob), Troncoso, Gutiérrez, Ferrero, Zamora, Vilarino, Torre, Pintos, Cabeza y Girón); de Medicina, 13, (los señores Sánchez Freire, Romero Blanco, Varela de la Iglesia, Piñeiro (D. Manuel), Novoa, Fernández Iñiguez, Martínez de la Riva, Barcia, Piñero (D. Francisco), Gil (D. Miguel), García del Real, Baneó Rivero y Carrero); de Ciencias, 2 (los señores Gil (D. Ramón) y Barnejo); de Farmacia, 7, (los señores Neira, Vieites, González Blanco, Sojo, Klaiszgui, Sobrado

y Dau'ouf); de Filosofía y Letras, 2 (los señores Faraúdez Pareiro y Cotarelo).

De los 12 auxiliares numerarios 3 son de Derecho (los señores López Vigo, Rivero y Rovira); 1 de Filosofía y Letras (señor González Salgado); 6 de Medicina (los señores Torre (don Casimiro), Romero Molezum, Porto, Vaamonde, Varela Radó y Caldeas); 2 de Farmacia (los señores Cuenca y de la Riva).

De los 21 doctores matriculados uno lo es en Teología (El Sr. P. P.); 13 en Derecho (Sres. Pais, Torreira, Faraúdez Buján, Gutiérrez (D. Felipe), Rodríguez Víguri, Amor, Santaló, López Mosquera y Puig); 1 en Ciencias (señor Varela Menéndez); 2 en Farmacia (señores Casares Gil, D. Fermín, y Pardo Reguero); 1 en Filosofía y Letras (señor Gallego); 3 en Medicina (señores Pimentel, Pedreira y Novo Campelo).

Los Directores de Institutos, son los de Santiago, la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Los Directores de Escuelas especiales son el de Veterinaria de Santiago, el de Comercio de la Coruña y los de Artes é Industrias de Santiago, la Coruña y Vigo.

Los directores de Escuelas Normales son los de las de Santiago y Pontevedra.

Gacetillas

PESO

puede recuperarse fácilmente.

Las personas que por efecto de pérdida de la salud han adelgazado extremadamente, deben experimentar el mayor consuelo con lo que vamos á decirles, y es que las carnes y las fuerzas pueden recuperarse tomando la Emulsión Scott; y no solamente lo manifestamos, sino que presentamos aquí un testigo que expone un caso típico, típico tanto en lo concerniente á la enfermedad, como en lo referente al remedio; pues la Emulsión Scott cura todos estos casos. Habla el Sr. Cots:

Paseo de San Juan 271, Barcelona, 2 de Enero de 1904.



D. ANTONIO COTS.

De Vds. muy Atto. S.S., q.s.m.b., ANTONIO COTS.

Empezando á tomar la Emulsión Scott hoy mismo, comienzan hoy mismo sus buenos resultados. Vale, pues la pena no esperar. Cuidad de no equivocarse en lo que necesitáis, es decir: Emulsión Scott; de lo contrario os exponéis á no obtener los resultados alcanzados por el Sr. Cots. Existe en esto un punto importantísimo, y es el siguiente: El Sr. Cots se restableció tomando Emulsión Scott, no otra. En la Emulsión Scott está, pues, el remedio, con otras, la curación generalmente no se logra.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SOCIEDAD COMPOSTELANA DE MOLINERÍA Y PANIFICACIÓN

Sistema Schweitzer

Esta Sociedad celebrará la Junta general ordinaria que previenen sus estatutos el 18 del corriente á las cinco de la tarde, en el piso principal de la casa número 46 de la Rúa Nueva.

Para que en esta Junta se puedan tomar toda clase de acuerdos incluso los expresados en el art. 22 de dichos estatutos, ó sean los referentes á modificación de los mismos, fusión con otros establecimientos, aumento ó disminución del capital y disolución de la sociedad, se ruega la asistencia de todos los señores accionistas y á la vez se les recuerda la necesidad que tienen de acreditar la posesión de acciones entregándolas 24 horas, cuando menos, antes de la señalada, al Sr. Depositario, estando abierto para este servicio, dicho local, durante los días 15 al 17 de 3 á 5 de la tarde.

Santiago 8 de Febrero de 1905.—El Presidente, Manuel Peireiro.

PERDIDA

La persona que hubiese encontrado un pendiente con un brillante que se perdió ayer desde la iglesia de San Francisco á la calle de la Conga número 7 se ruega lo entregue en dicha casa donde se le gratificará.

AMA DE CRIA

Se ofrece una para criar en casa de los padres. Leche fresca. Buenas referencias. Calle del Medio 43.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Las lejurias al P. Nozalada.—La condena.

Madrid 15 (8).

Se concede la sentencia dictada contra el director de El País por calumnia é injuria al P. Nozalada.

La condena es á tres años de prisión y cuatro años de destierro además de tres mil pesetas de multa.

Submarino francés.—Las pruebas

Madrid 15 (id. id.)

En Cherburgo se realizaron las pruebas de un submarino.

Alcanzó un andar de ocho nudos por hora.

Washington.—Censuras al Presidente

Madrid 15 (id. id.)

Dicen de Washington que se dirigen muchas censuras á Roosevelt por haber asegurado la integridad de la República de Santo Domingo.

Camareros huelguistas.—Temores

Madrid 15 (id. id.)

Se declararon en huelga los camareros del Café Colonial de esta corte. Témesese que, con motivo de esta huelga, sus compañeros les hagan causa común.

Una desgracia.—Estado grave

Madrid 15 (id. id.)

En una fábrica de San Martín de Provensals se cayó un obrero en una caldera de agua hirviendo. Su estado es muy grave.

Valencia.—La cuestión de los tranvías.

Madrid 15 (id. id.)

Dicen de Valencia que el ayuntamiento celebró sesión extraordinaria. Al comenzar á discutirse la cuestión de los tranvías los concejales abandonaron el salón de sesiones.

Muerte de un general.—El finado

Madrid 15 (11)

Ha fallecido en esta corte el general González Murchueta. El finado era muy querido en esta corte.

Lotería Nacnal

Premios mayores.—Números premiados.

Madrid 15 (12)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 260.000 pesetas 657
- Con 130.000 pesetas 20 353
- Con 90.000 pesetas 11.830
- Con 40.000 pesetas 7.877
- Con 6.000 pesetas 13.803—18.561—9.568—362—12.877—7.799—21.265—20.027—21.429—3.342—274—17.006—3.904—8.671—12.177—11.778—12.068—7.204—617—3.286—16.663—10.132 y 5.906.

La escuadra española

Festejos.—Un baile.—Un banquete.—Salida de la flota.

Madrid 15 (11)

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife diciendo que fué muy obsequiada

La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguano y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de juaco, bambú y caña de Malaca; Imágenes; Lámparas y lezas; Artísticos bronces, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

En aquella población la oficialidad de la escuadra española.
En el teatro se celebró un baile que se vio concurridísimo.
Ayer, fueron obsequiados los jefes y oficiales de la flota con un banquete de despedida.
Hoy zarpa de aquel puerto la escuadra habiéndosele dispensado una despedida cariñosa.

Parlamento inglés

Su apertura.—El discurso de la Corona.

Madrid 15 (8)

Se celebró en Londres la sesión de apertura del Parlamento.

El Rey Eduardo leyó el discurso de apertura en el cual manifiesta que las relaciones diplomáticas con las demás naciones son muy buenas.

Se ocupa de la visita que hicieron á la corte inglesa los Reyes de Portugal para manifestar la satisfacción que aquélla le produjo.

Hablando de la guerra ruso-japonesa dice que continúa aun pero que Inglaterra guardó y continuará guardando la más completa neutralidad.

Dice que el convenio franco-inglés fué firmado y que espera beneficiará á los dos países.

La vida política

Viajes.—Elecciones y presupuestos

Madrid 15 (8)

Ayer recibió el Sr. Villaverde las visitas de los Sres. Romero Robledo, Besada, Bustillo y marqués de Vadillo. Con los dos primeros habló el señor Villaverde de las próximas elecciones y con el último del presupuesto de Agricultura.

El viaje de Silvela.—Sin importancia política.

Madrid 15 (id. id.)

Salió de esta corte para Barcelona el Sr. Silvela.

Le acompaña el Sr. Bauer y se niega que este viaje tenga carácter político.

En la «Gaceta».—Dimisión aceptada.

Madrid 15 (13)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica un real Decreto admitiendo al Sr. Sánchez Toca la dimisión de su cargo de presidente del Consejo de Estado.

Descanso Dominical

En la «Gaceta».—Una real orden.—Trabajo en domingo.

Madrid 15 (13'30)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una real orden del ministro de la Gobernación y relativa á la ley del descanso dominical.

Por dicha real orden se autoriza el trabajo en domingo á varias industrias que lo habían solicitado del Instituto de Reformas Sociales. Este organismo había informado favorablemente la petición.

Informes militares

El «Diario Oficial».—Una convocatoria.

Madrid 15 (14)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la convocatoria para oposiciones á ingreso en las Academias militares.

La fecha de las oposiciones se señala para el 26 del mes de Julio.

Una resolución.—De la caja de Santiago.

Madrid 13 (14'30)

El «Diario Oficial» publica una resolución del ministro de la Guerra concediendo ingreso en la reserva facultativa de Sanidad al recluta excedente de cupo de la caja de reclutamiento de Santiago y licenciado en Farmacia D. Francisco Garriga.

Decreto importante

Al consejo de hoy.—Compensación á los ayuntamientos.—Por la baja de harinas.

Madrid 15 (15)

El ministro de Hacienda Sr. García Aliz llevará hoy al consejo de ministros que ha de celebrarse en la Presidencia un decreto de gran importancia.

En dicho decreto se compensa á los ayuntamientos de la baja que experimentaron en sus ingresos por virtud de eximir á los trigos y sus harinas de la tributación de Consumos.
El decreto será estudiado hoy y se someterá mañana á la aprobación del Rey.

Firma del Rey

La de hoy.—Guerra.—Marina

Madrid 15 (15)

Despacharon hoy con el Rey los señores Maritegui y Cobián.

El ministro de la guerra no llevó á decreto alguno á la firma.

El de Marina puso á la firma la relación de ascensos de su departamento.

Ultima Hora

Madrid 15 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 98'75.
Las obligaciones á 000'00.
Las ordinarias á 51'00.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 14	DIA 15
4 por 100 interior.	78'35	78'45
Id. fin corte, firme.	78'45	78'55
5 por 0/0 amoruzable	98'30	98'35

ACCIONES

Banco de España..	456'00	457'00
C.º Arrend.º Tabacos	411'00	000'00

CAMBIOS

Paris, vista.	31'25	31'25
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 92'10.

Moneda

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

SE ALQUILA.—el primer piso de la casa núm. 6 de la Rúa del Villar, en el 2.º informarán,

ARRIENDO.—Se hace de la casa número 11 de la Virgen de la Cerca. Se arrienda junta ó por pisos y tiene comodidad para tres viviendas. Informarán en el número 18 de la misma calle.

ARRIENDO

Se hace de los bajos de la casa núm. 7 del Cantón del Toral. En la misma casa informarán.

SE ARRIENDA.—La casa núm. 11 de la Cuesta Vieja, en la de la Algalia de Arriba núm. 30 darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de San Lorenzo, con una heredad á labradío sita en el agro de la Mexirica.

Del precio y condiciones informarán en la calle de Carretas núm. 28 de doce á dos de la tarde.

SUBASTA

Por voluntad de sus dueños se vende un lugar acasurado de unos ochocientos ferrados de extensión, con robledales, praderíos y molinos; cerrado sobre sí, y situado en la parroquia de San Cristóbal de Leobalde, término municipal de Tordeya.

Este hermoso lugar, distante de la carretera de La Coruña dos kilómetros de camino de carro, se halla enclavado en la márgenes del caudaloso río Lingüello; razón por la que, es una finca con excelente situación para montar en ella una industria.

La subasta se celebrará en Sigüeiro, el día 19 de Febrero á las once de la mañana.

Para más informes, dirigirse al Procurador D. Ramón Penas, Rúa Nueva, número 1.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, pral.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA Y TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores, alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. S. Crespo.—Avila. Habiendo hecho uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrando las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejarla á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, Tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han limitado y las venden más baratas.—No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.º.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro Gallego,

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recelo con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua.

siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa,

Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo,

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.



LA SEÑORA

Doña María Somoza Requeijo

DE FERNÁNDEZ

FALLECIO A LAS ONCE DE LA NOCHE DEL 14 DEL ACTUAL

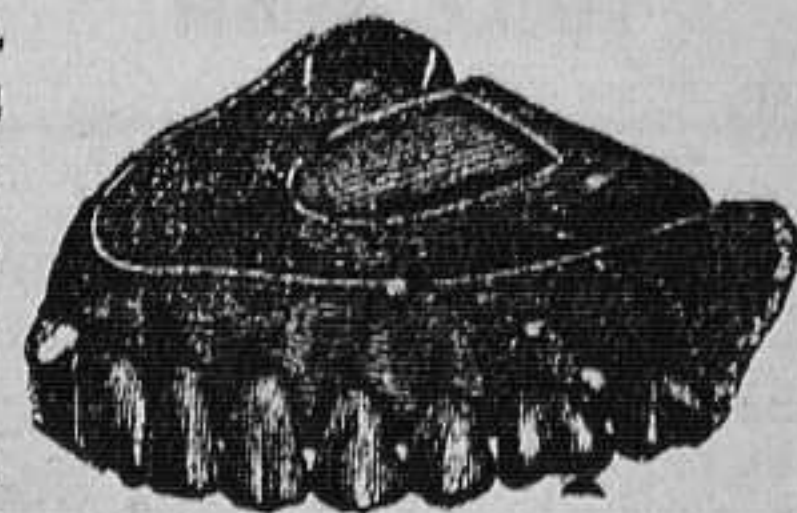
Su viudo, D. José Fernández Noya; madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes; ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios, asistir á los funerales que tendrán lugar en la capilla del Pilar, á la hora de diez del día 16 y acompañar el cadáver al cementerio general. Igual súplica hacen para el acto de honras que se celebrará á la misma hora del día 17.

Casa mortuoria: Fajera de Afuera, 13.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa pueden hacerlo en ambos días en la citada iglesia por el estipendio de diez reales.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren tres veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri, por el alma de la finada.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en a colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º-SANTIAGO.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORITA

DOÑA DOLORES OTERO MARIÑO

(Q. S. G. H.)

Todas las misas de hora y media hora que mañana jueves, 18 del corriente, se celebran en la capilla general de Animas, en donde estará S. D. M. de manifiesto, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

Su hermano D. Joaquín y sobrinos, ruegan á los amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguno de dichos religiosos actos, por lo que recibirán especial favor.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles que con las condiciones debidas asistan á cualquiera de dichos actos rogando por el eterno descanso de la finada.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerza, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Vías rápidas en quince días

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

PARDO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes a sus agentes en Villagarcía Sres. GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ.

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

Toda clase de impresos por oficinas públicas y particulares, B. L. M., a precios sin competencia, prospectos, rifas, recibos, cartones, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajeros, etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de vietas modernas.

Esquelas de defunción

desde 8 a 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprimen con TIN-TA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo o por medio de los correos, que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26.—SANTIAGO



Inofensivo, suprime el Copaiiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, en todas las principales Farmacias.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 20 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 21 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

ROLAND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Marzo de 1905 el magnífico vapor alemán

AACHEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roberos Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 36.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencia estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosos camarotes como también para los de 3.ª teniendo dos comidas suntuosas a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

ULTRAMARINOS

En el comercio de D. José Alonso, Huérfanas, 25, se ha recibido una gran partida de lacenes, lenguas y languanidade la renombrada de Lugo y toda clase de embutidos. También tiene ricos vinos del Rivero y Cambados a 25 céntimos el cuartillo, la cántara 32 reales; vinos de Toro y Rueda a 30 céntimos cuartillo, la cántara a 36 reales.

Especialidad en Ultramarinos.

HUERFANAS, 25

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Destacación absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsos, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un número de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 400 pesetas botella —Caracolos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta casa, tres calles de agentes.

Las de mejor resultado Wertheim

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas Wertheim

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

VINO Y JARABE

DE

DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones — Trámites — Seguros — Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

La Dulce Alianza

Vinda á Hijos de José M.ª Blanco

Rua del Villar, 28.—SANTIAGO